



**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA
DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO HGO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016 - 2020**

 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016. 2020 	Código	Nº Rev.	Nº Secc.
	CEC-02	1	1
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	Fecha de elaboración:	Página:	
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	NOVIEMBRE 2019	1 de 10	

Contenido

Introducción	2
Método de evaluación	3
Indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta	4
Encuesta de evaluación interna	5
Glosario de Términos	8

 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016. 2020 	Código	Nº Rev.	Nº Secc.
	CEC-02	1	1
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	Fecha de elaboración:	Página:	
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	NOVIEMBRE 2019	2 de 10	

INTRODUCCIÓN

Los conflictos que surgen en cualquier organización no se resuelven al negarlos o al aplicar fórmulas específicas, por ello, resulta necesario promover soluciones acordes a los problemas que surgen en el momento que se presenta.

En cualquier actividad administrativa o sustantiva que se realiza el Francisco I. Madero Hgo, la Ética siempre se encuentra presente. Por ello, surge la necesidad de crear un Comité de Ética, Riesgos y Cumplimiento del SCIDI Municipal que permita aplicar algunos procedimientos, a fin de resolver controversias o conflictos éticos y verificar el cumplimiento de los valores del Francisco I. Madero Hgo

Los Comités de Ética tienen como finalidad coordinar, dirigir y evaluar el entorno ético, el cual es relevante para cualquier persona y al intervenir las personas en una organización resulta fundamental su aplicación en las instituciones.

Destaca que en cada decisión que se toma dentro del Francisco I. Madero Hgo se involucra a la Ética, la cual se encuentra relacionada con la atención que brindamos a los ciudadanos, así como al público en general que así lo solicite y la forma como nos desenvolvemos con nuestros compañeros de trabajo.

 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016. 2020 	Código	Nº Rev.	Nº Secc.
	CEC-02	1	1
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	Fecha de elaboración:	Página:	
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	NOVIEMBRE 2019	3 de 10	

Método de evaluación

El Comité de Ética, Riesgos y Cumplimiento del SCIDI Municipal para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta deberá atender lo siguiente:

- ❖ Evaluar las recomendaciones emitidas analizando gravedad y en su caso reincidencia.
- ❖ En caso necesario, comunicar al Órgano Interno de Control (OIC) en el Francisco I. Madero Hgo de las conductas de servidores públicos que conozca con motivo de sus funciones, y que puedan constituir responsabilidad administrativa o sean consideradas graves.
- ❖ Aplicar la encuesta de evaluación interna a todos los servidores públicos del Francisco I. Madero Hgo, a fin de contar con elementos suficientes para evaluar el desempeño de los indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta. Lo anterior, durante el cuarto trimestre de cada año.
- ❖ Evaluar el desempeño de los indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta.
- ❖ Analizar los resultados de los indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta, y en su caso, emitir las recomendaciones de mejora necesarias.

 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016. 2020 	Código	N° Rev.	N° Secc.
	CEC-02	1	1
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	Fecha de elaboración:	Página:	
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	NOVIEMBRE 2019	4 de 10	

Indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta

Indicador	Definición del indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Valor en el que se expresa el resultado	Tendencia
Código de Ética y Conducta	Existe un Código de Ética y Conducta en la Institución	Ejemplar del Código	Código de Ética y Conducta	Valor absoluto	Incremento
Quejas presentadas por incumplimiento del Código de Ética y Conducta	Número de quejas recibidas en los buzones.	Quejas	Suma de las quejas recibidas en los buzones	Valor absoluto	Reducción
Quejas procedentes	Quejas a las que se de seguimiento debido a incumplimientos al Código de Ética y Conducta	Quejas	Quejas procedentes / Quejas recibidas en los buzones	Porcentaje	Reducción
Cumplimiento de valores contenidos en el Código de Ética y Conducta	Evaluar el grado de cumplimiento de los valores contenidos en el Código de Ética y Conducta	Valores	Valores cumplidos/ valores totales contenidos en el Código de Ética y Conducta	Porcentaje	Incremento
Recomendaciones emitidas por el Comité de Ética	Analizar y disminuir el número de recomendaciones emitidas por el Comité de Ética	Recomendaciones	Suma de las recomendaciones emitidas por el Comité de Ética de forma anual	Valor absoluto	Reducción

 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016. 2020 	Código	Nº Rev.	Nº Secc.
	CEC-02	1	1
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	Fecha de elaboración:	Página:	
	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	NOVIEMBRE 2019	6 de 10

8. Marque como 1 el valor del Código de Ética y Conducta aplicado con más frecuencia en sus actividades laborales, hasta llegar al 7 siendo el de aplicación menos frecuente.

- Legalidad Honestidad Humanismo
 Honestidad y Transparencia Austeridad Con eficacia
 Innovación y Competitividad Accesibilidad universal

9. ¿Considera que el personal del Municipio de Francisco I. Madero Hgo. es objetivo y responsable en el desempeño de sus actividades laborales?

- Siempre Casi siempre A veces Nunca

10. ¿Se evalúa el desempeño de sus actividades laborales, las de sus compañeros de trabajo y las de sus superiores?

- Siempre Casi siempre A veces Nunca

11. ¿El personal que labora en el Municipio Francisco I. Madero Hgo. Cuenta con las aptitudes, conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño de sus actividades laborales?

- Siempre Casi siempre A veces Nunca

12. ¿El personal que labora en el Municipio de Francisco I. Madero Hgo involucra sus intereses personales o de otra índole con el desempeño de sus actividades?

- Siempre Casi siempre A veces Nunca

13. ¿Su jefe inmediato y sus compañeros entienden las circunstancias externas o personales que pueden repercutir en el desempeño de sus actividades laborales?

- Siempre Casi siempre A veces Nunca

14. ¿Conoce si se ha presentado alguna queja por el incumplimiento al Código de Ética y Conducta?

- Sí No

15. ¿Tiene usted alguna propuesta o sugerencia para mejorar el contenido del Código de Ética y Conducta?

 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016. 2020 	Código	N° Rev.	N° Secc.
	CEC-02	1	1
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	Fecha de elaboración:	Página:	
	NOVIEMBRE 2019	7 de 10	
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA			

- Hacerlo más claro y sencillo
 Adecuar los valores que contiene
 Realizar una mayor difusión de su contenido
 Mejorar el procedimiento de evaluación
 Realizar reuniones para su difusión
 Otra: _____

Ledy Dayana Olvera

~~KIND~~

Secretaria de Recepción

 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016. 2020	Código	N° Rev.	N° Secc.
	CEC-02	1	1
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	Fecha de elaboración:	Página:	
	NOVIEMBRE 2019	8 de 10	
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA			

Glosario de términos

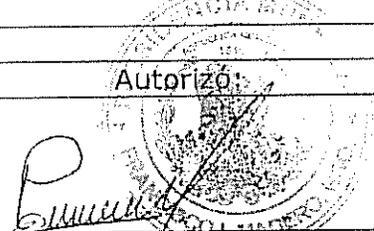
Código de Ética y Conducta: Instrumento emitido por el Titular del Municipio de Francisco I. Madero Hgo, para orientar la actuación de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se les presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la institución.

Código de Ética y Conducta: Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Francisco I. Madero Hgo,

Comité de Ética, Riesgos y Cumplimiento del SCIDI Municipal: Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior del Municipio de Francisco I. Madero Hgo, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Ética y Conducta, en el que se contemplen las acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Lineamientos: Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

OIC: Órgano Interno de Control (Contraloría Municipal) del Municipio de Francisco I. Madero Hgo.

Control de Emisión		
Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
 Ing. Magno Moctezuma Oficial Mayor	 José Isabel Alcázar Contralor Municipal	 Profr. Lucas Pablo Guzmán Isidro Presidente Municipal Constitucional

Control de Cambios

Revisión N°	Fecha de Actualización	Descripción y motivo del cambio
-------------	------------------------	---------------------------------

 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016. 2020 	Código	Nº Rev.	Nº Secc.
	CEC-02	1	1
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	Fecha de elaboración:	Página:	
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	NOVIEMBRE 2019	9 de 10	

1	Noviembre 2019	Por auditoria de ASEH, e implementación del SCIDI.
---	----------------	--